



movex FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO
DE LA PIEL DE ANDALUCÍA

Expediente 001/15 - Licitación pública para la contratación de suministro de impresora 3D (tridimensional) dentro del proyecto denominado "Construcción de la instalación científico-tecnológica para el desarrollo de proyectos de I+D+I en piel y equipamiento de la célula experimental y laboratorio de muestras".

En Ubrique, siendo las 16,00 horas del día 14 de diciembre de 2015, se reúne la mesa de contratación de la entidad designada para este procedimiento.

Preside la sesión DON FRANCISCO JAVIER GALLEGO RÍOS, asistido por la secretaria que suscribe, DOÑA ÁNGELES SÁNCHEZ TRIBALDO. Asisten así mismo, DOÑA JOSEFA MORENO RODRÍGUEZ, DON ALFONSO RAMOS CORDÓN y DON JOSÉ LUIS GUILLÉN RAMOS.

Se declara válidamente constituida la mesa y se procede a la recepción de la Certificación de ofertas presentadas y documentación de los licitadores. Las ofertas presentadas son dos:

1º.- "MS MÁQUINAS SUÁREZ, S.L." con domicilio social en Ubrique, en calle Callejón del Pompeo s/n. y provista de C.I.F. número B-11.090.842

2º.- "SOLUCIONES SIGNOVA, S.L." con domicilio social en Calle Federico Mayor Zaragoza sin número B-23599764.

Se pasa a informe de la comisión Técnica cuyo dictamen se incluye en la valoración que posteriormente se hará.

Se pasa a valorar con carácter previo las ofertas conforme a los criterios establecidos en los pliegos de condiciones:

Proposición Económica: 60 puntos.

"MS MÁQUINAS SUÁREZ, S.L."	55.250,00 €	60 puntos
"SOLUCIONES SIGNOVA, S.L."	55.250,00 €	60 puntos

Proposición Técnica : 15 puntos.

Por parte del Comité técnico se manifiesta:

1º.- Que la oferta presenta por "SOLUCIONES SIGNOVA, S.L." no cumple con los requisitos mínimos establecidos en el Pliego Técnico en cuanto al área de estampado mínima, puesto que oferta una superficie de 1000x600x600, siendo la requerida de 1000x800x500.



movex FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO
DE LA PIEL DE ANDALUCÍA

Expediente 001/15 - Licitación pública para la contratación de suministro de impresora 3D (tridimensional) dentro del proyecto denominado "Construcción de la instalación científico-tecnológica para el desarrollo de proyectos de I+D+I en piel y equipamiento de la célula experimental y laboratorio de muestras".

2º.- Aunque ambas máquinas se adecuan a las necesidades de la Fundación, se recomienda descartar la oferta de "SOLUCIONES SIGNOVA ,S.L." puesto que, además de no cumplir con las dimensiones de área de impresión solicitadas, su oferta de materiales necesarios es inferior a la de "MS MAQUINARIAS SUÁREZ, S.L.".

Por tanto la valoración que propone por el Comité Técnico y ASUME LA MESA DE Contratación es la siguiente:

"MS MÁQUINAS SUÁREZ, S.L."	55.250,00 €	15 puntos
"SOLUCIONES SIGNOVA, S.L."	55.250,00 €	0 puntos

Plazo de entrega: 10 puntos.

"MS MÁQUINAS SUÁREZ, S.L."	5 días	6 puntos
"SOLUCIONES SIGNOVA, S.L."	3 días	10 puntos

Pago del precio: 5 puntos.

"MS MÁQUINAS SUÁREZ, S.L."	Contado a la entrega	0 puntos
"SOLUCIONES SIGNOVA, S.L."	Aplazado hasta 120 días	5 puntos

Plazo de garantía: 10 puntos.

"MS MÁQUINAS SUÁREZ, S.L."	60 meses	10 puntos
"SOLUCIONES SIGNOVA, S.L."	36 meses	6 puntos

TOTAL

"MS MÁQUINAS SUÁREZ, S.L."	91 puntos
"SOLUCIONES SIGNOVA, S.L."	81 puntos



movex FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO
DE LA PIEL DE ANDALUCÍA

Expediente 001/15 - Licitación pública para la contratación de suministro de impresora 3D (tridimensional) dentro del proyecto denominado "Construcción de la instalación científico-tecnológica para el desarrollo de proyectos de I+D+I en piel y equipamiento de la célula experimental y laboratorio de muestras".

Se inicia el plazo de negociación del contrato con los licitadores, para lo cual se envían a cada uno de ellos el e-mail que se adjunta a éste acta, dándoles un plazo de respuesta de 24 horas. Transcurrido dicho plazo se valorará nuevamente las distintas ofertas.

Caso de no mejorar las ofertas ya presentadas, o no cumplir con los requisitos técnicos previstos en el Pliego, se procederá a la adjudicación provisional al licitador que ha obtenido mayor puntuación.

La secretaria,

Vº Bº

El Presidente,

DILIGENCIA DE CONTINUACIÓN.- En Ubrique, a 17 de diciembre de 2.014, siendo las 11,00 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación reseñados en el acta y una vez transcurrido el plazo conferido para la negociación de las condiciones del contrato y no habiéndose producido variaciones en las ofertas de los distintos licitadores se procede a efectuar la adjudicación provisional del Contrato, por lo que se acuerda:

1º.- Notificar la puntuación obtenida a los distintos licitadores que es la siguiente:

Proposición Económica: 60 puntos.

"MS MÁQUINAS SUÁREZ, S.L."	55.250,00 €	60 puntos
"SOLUCIONES SIGNOVA, S.L."	55.250,00 €	60 puntos

Proposición Técnica : 15 puntos.

Informe del Comité técnico y valoración:

Por parte del Comité técnico se manifiesta:

1º.- Que la oferta presenta por "SOLUCIONES SIGNOVA, S.L." no cumple con los requisitos mínimos establecidos en el Pliego Técnico en cuanto al área de estampado mínima, puesto que oferta una superficie de 1000x600x600, siendo la requerida de 1000x800x500.



movex FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO
DE LA PIEL DE ANDALUCÍA

Expediente 001/15 - Licitación pública para la contratación de suministro de impresora 3D (tridimensional) dentro del proyecto denominado "Construcción de la instalación científico-tecnológica para el desarrollo de proyectos de I+D+I en piel y equipamiento de la célula experimental y laboratorio de muestras".

2º.- Aunque ambas máquinas se adecuan a las necesidades de la Fundación, se recomienda descartar la oferta de "SOLUCIONES SIGNOVA ,S.L." puesto que, además de no cumplir con las dimensiones de área de impresión solicitadas, su oferta de materiales necesarios es inferior a la de "MS MAQUINARIAS SUÁREZ, S.L.".

Por tanto la valoración que propone por el Comité Técnico y ASUME LA MESA DE Contratación es la siguiente:

"MS MÁQUINAS SUÁREZ, S.L."	55.250,00 €	15 puntos
----------------------------	-------------	-----------

"SOLUCIONES SIGNOVA, S.L."	55.250,00 €	0 puntos
----------------------------	-------------	----------

Plazo de entrega: 10 puntos.

"MS MÁQUINAS SUÁREZ, S.L."	5 días	6 puntos
----------------------------	--------	----------

"SOLUCIONES SIGNOVA, S.L."	3 días	10 puntos
----------------------------	--------	-----------

Pago del precio: 5 puntos.

"MS MÁQUINAS SUÁREZ, S.L."	Contado a la entrega	0 puntos
----------------------------	----------------------	----------

"SOLUCIONES SIGNOVA, S.L."	Aplazado hasta 120 días	5 puntos
----------------------------	-------------------------	----------

Plazo de garantía: 10 puntos.

"MS MÁQUINAS SUÁREZ, S.L."	60 meses	10 puntos
----------------------------	----------	-----------

"SOLUCIONES SIGNOVA, S.L."	36 meses	6 puntos
----------------------------	----------	----------

TOTAL

"MS MÁQUINAS SUÁREZ, S.L."	91 puntos
----------------------------	------------------

"SOLUCIONES SIGNOVA, S.L."	81 puntos
----------------------------	------------------

2º.- Proponer al Órgano de Contratación que proceda a provisionalmente a la mercantil "MS MAQUINARIAS SUÁREZ, S.L." en el precio y condiciones valoradas, comunicándoselo a dicho licitador a fin de que presente la documentación previa a la firma del contrato conforme a la disposición 8.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas.



movex FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO
DE LA PIEL DE ANDALUCÍA

Expediente 001/15 - Licitación pública para la contratación de suministro de impresora 3D (tridimensional) dentro del proyecto denominado "Construcción de la instalación científico-tecnológica para el desarrollo de proyectos de I+D+I en piel y equipamiento de la célula experimental y laboratorio de muestras".

3º.- Comunicar los anteriores acuerdos a todos los licitadores en liza.

La Secretaria,

Vº Bº

El Presidente,